

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 21 de noviembre de 2017

OFICIO 402- 2017-2018/CSP-CR

Doctor

JUAN LUQUE MAMANI

Gobernador Regional de Puno Jr. Deustua 356.

Puno.

De mi consideración:



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2121/2017-CR, que propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, equipamiento y funcionamiento de un establecimiento de salud de primer nivel categoría I – 1, en el centro poblado de "Villa de Betanzos" ubicado en el distrito de Arapa, provincia de Azángaro del departamento de Puno".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016 2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0212120171110..pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 21 de noviembre de 2017

OFICIO 401- 2017-2018/CSP-CR

Señor FERNANDO D'ALESSIO IPINZA Ministro de Salud Av. Salaverry 801, Jesús María Lima

De mi consideración:



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2121/2017-CR, que propone la "Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, equipamiento y funcionamiento de un establecimiento de salud de primer nivel categoría I - 1, en el centro poblado de "Villa de Betanzos" ubicado en el distrito de Arapa, provincia de Azángaro del departamento de Puno".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0212120171110..pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

RICARDO NARVÁEZ SOTO Presidente Comisión de Salud y Población Congreso de la República

ALEX CHEVARA FLORES viensajero Motorizado Incapaignia CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2º Piso del Edificio Victor Raúl Haya de la Torre Lima, Perú Directo: 311-7777 anexos 7812 - 7813 - 4813